

Jueves, 14 de diciembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Arroyo de la Luz

ANUNCIO. Listado definitivo de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, convocatoria para cubrir la plaza de Trabajador/a Social para la Residencia de Mayores.

RESUELVO:

Relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, convocatoria para cubrir la plaza de Trabajador/a Social para la Residencia de Mayores.

De conformidad con lo establecido en la Base 3ª de la Convocatoria de Una plaza Trabajador/a para la Residencia de Mayores, proceso especial de estabilización temporal, del Ayuntamiento de Arroyo de la Luz, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres B.O.P. N.º: 245 de fecha 27 de diciembre de 2022; y una vez expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión.

De conformidad con el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

PRIMERO. – Publicar en la Sede Electrónica la siguiente lista definitiva de admitidos/as en el proceso selectivo.

ADMITIDOS/AS:

NUM.	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1	BERMEJO PADILLA, MARIA MERCEDES	***4635**
2	HERNÁNDEZ CANO-VICENTE, CRISTINA	***4256**
3	MERINO VILA, CRUZ CARMEN	***7474**



Jueves, 14 de diciembre de 2023

SEGUNDO: COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR:

Asimismo se acuerda aprobar la composición del Tribunal Calificador que ha de entender en la resolución de las pruebas selectivas convocadas quedando configurado de la siguiente forma:

Presidente/a:

- Titular: D. José Carlos Bote Saavedra. Funcionario de la Diputación de Cáceres.
- Suplente: Dña. Sara Molano Breña. Funcionaria de la Diputación de Cáceres.

Vocales:

- Titular: D. Juan José Luengo Rodríguez. Funcionario de la Junta de Extremadura.
- Suplente: Dña. Coronada Moreno Bartolomé. Funcionaria de la Junta de Extremadura.
- Titular: Dña. Julia Guzmán Mata. Funcionaria del Ayuntamiento de Arroyo de la Luz.
- Suplente: José Antonio Mateos Mateos. Funcionario del Ayuntamiento de Arroyo de la Luz.

Secretaria:

- Titular: Dña. Patricia Miguel Toril. Secretaria General.

TERCERO: Fijar el día 19 de diciembre de 2023 a las 9:15 horas como fecha para la reunión del Tribunal Calificador en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Arroyo de la Luz.

Arroyo de la Luz , 13 de diciembre de 2023

Carlos Caro Domínguez

ALCALDE

